



INSTITUTO
SUPERIOR
DE CIENCIAS
RELIGIOSAS

SAN PABLO
ORIHUELA-ALICANTE

NOTA DE LA DIRECCIÓN DEL ISCR "SAN PABLO" (ALICANTE)

21 ABRIL 2020

Teniendo en cuenta la situación de excepcionalidad y teniendo en cuenta las indicaciones gubernamentales, informado el Sr. Decano de la Facultad de Teología "San Vicente Ferrer" (Valencia), la Dirección del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS "SAN PABLO" informa sobre las determinaciones extraordinarias que deberán seguirse hasta el 31 de julio de 2020 y que se concretan en los siguientes puntos:

1. En atención a las excepcionales circunstancias ocasionadas por la pandemia del Covid-19 **no se reanudarán las clases presenciales del curso 2019/2020.**
2. Se completarán ordinariamente **las asignaturas con el soporte de aula virtual** durante los meses de abril y mayo.
3. Respecto a **la evaluación**: cada profesor, en su plan de contingencia y excepcionalidad, **antes del jueves 30 de abril** establecerá el modo concreto de evaluación. Esta evaluación podrá realizarse por exámenes telemáticos, evitando siempre la asistencia al centro. Se recomienda especialmente que se pueda realizar **la elaboración de trabajos** (a modo de memoria de curso) sustitutorios del examen tradicional. Se respetarán, en cualquier caso, las fechas de evaluación y de entrega de notas determinados por la Secretaría de Centro.
4. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta las circunstancias excepcionales vividas. **Cada profesor tendrá que indicar por escrito** (en la plataforma virtual) a los alumnos y a la secretaría del Centro su sistema de evaluación, **antes del 30 de abril.**
5. **El examen de Diplomatura y de Licenciatura**: se convocará dos sesiones, una en el mes de Julio, y otra en el mes de Septiembre. Salvo decisión de las autoridades sanitarias gubernamentales, la realización será presencial. De lo contrario, se fijará una fórmula, de acuerdo con la Facultad de Teología, para que puede ser telemática.
6. Las mismas normas de evaluación rigen para las asignaturas en curso del AULA de Teología (Colegio Santo Domingo de Orihuela) y las que se imparten en los CURSOS de formación teológica (Basílica Ntra. Sra. del Socorro de Aspe).
7. La administración administrativa y de **secretaría** se atenderá preferentemente por los canales telefónico, electrónico o de aula virtual. Se atenderá presencialmente únicamente cuando lo determine la secretaría y siguiendo las indicaciones oportunas.

Pedro Luis Vives Pérez
Director de ISCR "San Pablo"
Alicante, 21 de abril 2020

INSTITUTO SUPERIOR
DE CIENCIAS RELIGIOSAS
"SAN PABLO"

Obispado de
Orihuela-Alicante

C/Marco Oliver, 5
965 204 822, ext 170